ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20240561

Contrato No.	20240561
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.
Contratista	DIEGO FERNANDO BARRAGÁN GIRALDO
Plazo del contrato	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre del 2024, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada así: Un primer pago a 31 de julio de 2024 por valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($6.877.483) y tres (3) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($6.877.483). Cada uno previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acreditar el pago de aportes a seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y presentación de la factura o cuenta de cobro.
Disponibilidad Presupuestal	240552
Supervisión:	ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ
Fecha de suscripción	12.07.2024
Fecha de inicio	12.07.2024
Pólizas (Cuando aplique)	No aplica

Entre los suscritos a saber **ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 22.522.926 expedida en Barranquilla, en su calidad de supervisor del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** No. **20240561**, y por otra parte, **DIEGO FERNANDO BARRAGÁN GIRALDO** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 93.128.989, mayor de edad, en su calidad de CONTRATISTA**,** se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales
2. El contrato se encuentra amparado por el registro presupuestal No. 241373 de fecha 12.07.2024.

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato

Para constancia se en Barranquilla a los 12 días del mes de julio del año 2024.

Diego Fernando Barragán Giraldo
Contratista

Ana María Pizarro de la Hoz
Supervisor